ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **ACTA DE REUNIÓN**	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ACTA No. 4171.010.14.2.006	FECHA:	28/ago/2019
	HORA INICIAL:	05:00 pm
	HORA FINAL:	06:30 pm
OBJETIVO: Presentar la segunda Rendición de Cuentas de la Secretaria de Desarrollo Económico del año 2019	LUGAR: Sede comunal José Antonio Galán de la Comuna 4	

ASISTENTES: Angélica María Mayolo Obregón- Secretaria de Desarrollo Económico, Juan Sebastián González - Subsecretario de Cadenas de Valor, Marco Julio Velázquez - Subsecretario de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo, Oswaldo Ordoñez Moreno – Profesional Universitario, Francisco Ospina - Contratista (Se anexa listado de asistencia con un (1) folio)

AUSENTES: N/A

INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Tema de la actividad de Rendición de Cuentas.
2. Medio y Fecha de la convocatoria.
3. Fecha y Lugar de la actividad.
4. Número de Asistentes.
5. Avances en las acciones planteadas en la primera rendición de cuentas de estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico) en las áreas de Empleo Inclusivo, Desarrollo Empresarial y Competitividad.
6. Propuestas, observaciones o peticiones recibidas durante el evento.
7. Evaluación del Evento de Rendición de Cuentas.

DESARROLLO:

1. Tema de la actividad de Rendición de Cuentas

   El la segunda Rendición de Cuentas de la Secretaria de Desarrollo Económico del año 2019 es (Avances en las acciones planteadas en la primera rendición de cuentas de estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico) en las áreas de Empleo Inclusivo, Desarrollo Empresarial y Competitividad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Medio y Fecha de la convocatoria.

La convocatoria al espacio de Dialogo se realizó mediante publicación en el portal web de la entidad, en la instancia de la Secretaría de Desarrollo Económico y por correo institucional el día 13 de agosto de 2019

Enlace de la convocatoria publicada en la instancia de la secretaria de Desarrollo Económico:

http://www.cali.gov.co/desarrolloeconomico/publicaciones/148947/secretaria-de-desarrollo-economico-realizara-rendicion-de-cuentas-en-agosto/

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Enlace de la convocatoria publicada en el botón de transparencia de la entidad

http://www.cali.gov.co/calendario/fecha/2019/8/28/

3. Fecha y Lugar de la actividad.

   - La fecha del espacio de dialogo fue: 28 de agosto de 2019.
   - Lugar del espacio de dialogo fue: Sede comunal barrió José Antonio Galán.

4. Número de asistentes:

   - Se anexa listado de asistencia

5. Avances en las acciones planteadas en la primera rendición de cuentas de estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico) en las áreas de Empleo Inclusivo, Desarrollo Empresarial y Competitividad.

La secretaria de Desarrollo Económico, Angélica Mayolo Obregón, presentará las líneas estratégicas del 2019, enfocadas al fortalecimiento de la competitividad, el emprendimiento y empleo inclusivo, objetivos de la Administración del alcalde Maurice Armitage.

La Dra. Angélica Mayolo Obregón, manifiesta que la secretaria está integrada por el despacho, la Subsecretaría de Cadenas de Valor, la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo, además de las áreas Jurídica, Planeación, Financiera y Administrativa.

La Secretaria de Desarrollo Económico como organismo responsable de liderar la Política de Desarrollo Económico del Municipio Santiago de Cali, articulando actores del sector público y privado en un contexto de ciudad región, para el fomento de la competitividad, la productividad, la ciencia, tecnología e innovación, la promoción de la ciudad y la atracción de inversión; fortaleciendo los sectores económicos, la generación de empleo, ingresos y emprendimientos sostenibles en los territorios urbanos y rurales para contribuir a la disminución de las brechas sociales y al mejoramiento económico y ambiental de sus habitantes.

Asimismo, la Subsecretaria de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo responsable de desarrollar y ejecutar estrategias de formación y capacitación para la inserción laboral y el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

emprendimiento de las personas a los sectores económicos estratégicos, en coordinación con los organismos competentes, así como realizar acciones que faciliten la integración entre los centros de información para el empleo y las redes de emprendimiento con las empresas vinculadas a los sectores económicos estratégicos

Y también, de la Subsecretaria de Cadenas de Valor Desarrolla encargada de la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo Productivo y Comercial de los sectores económicos estratégicos del Municipio de Santiago de Cali, para tal fin, diseñar e implementar estrategias de integración y encadenamientos productivos y comerciales de los sectores económicos estratégicos.

A continuación, la secretaria planteo las temáticas de la segunda rendición de cuentas, a saber: empleo inclusivo y desarrollo empresarial, como las estrategias y los proyectos para el logro del cumplimiento de las respectivas metas y resultados a lograr conforme al Plan de Desarrollo, y, competitividad. En este último, la política pública y sus indicadores de cumplimiento. La generación de Informes económicos, sobre género, migrantes, economía creativa y empleo, entre otros. Por último, el Indicador Mensual de Actividad Económica, "IMAE".

En materia de empleabilidad, preciso que los logros de la gestión pública de la SDE son: por parte de la Mesa de Empleo, en el mes de Julio – retos y oportunidades de los jóvenes en el mercado laboral, en el mes de septiembre sobre Informalidad laboral, migraciones y trabajo decente. Y en noviembre será sobre el Empalme. Se logró que 60 personas se vincularan al mercado de trabajo.

Por otra parte, con relación al Capital Humano, se han efectuado reuniones en el mes Febrero sobre Movilidad con MetroCali y operadores del MIO. En el mes de Marzo – relacionada con BPO y el Clúster Pacificshore – PTP – Teleacción. Y en Mayo la Mesa de Capital humano con EMCALI.

EMPLEABILIDAD

Referente a la empleabilidad, la secretaria dijo que se trata de desarrollar estrategias innovadoras para la generación de ingresos mediante la empleabilidad de la Población, con el fin de incrementar la efectividad de la inversión social en la ciudad y poder generar aprendizajes y desarrollo de conocimiento para la construcción del modelo de Bonos de Impacto Social en Colombia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Expreso que 856 personas Han sido vinculadas en lo corrido del año 2019, así como se hizo operativa la estrategia

Adjudicado – Fundación Carvajal, Fundación Alvaralice, Kuepa, Fundación Colombia Incluyente.

Valor Alcaldía $1.999.746.000

Valor Contrapartida $ 1.999.746.000

CALI PROGRESA CON EMPLEO

En este programa se busca fortalecer las habilidades sociales y laborales a Mujeres, en el sector de las confecciones para la inserción laboral y la generación de ingresos en Santiago de Cali.

Son 500 personas vinculadas

Adjudicado – Fundación Singer

Valor Alcaldía $1.651.282.012

Valor Contrapartida $324.250.000

BILIGUISMO

La secretaria comento que se busca fortalecer las habilidades laborales en el sector BPO y Turismo aumentando el dominio del idioma inglés para facilitar su inserción laboral.

Hasta el memento van 450 Personas vinculadas

Adjudicado - Comfenalco

Alcaldía $1.256.123.812

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se refirió al proceso de selección de beneficiarios de programas de formación para la empleabilidad, a saber:

1. Caracterización de la Demanda
2. Convocatoria, inscripción, selección y caracterización de la población a beneficiar
3. Formación para el trabajo (habilidades duras y blandas)
4. Acompañamiento psicosocial
5. Gestión de la vinculación laboral, con acompañamiento ocupacional y orientación laboral

PROYECTOS DE SITUADO FISCAL DE EMPLEABILIDAD

La Secretaria de Despacho comenzó por aclarar que estos son los proyectos que se formulan y ejecutan para las comunidades de las Comunas, en la parte urbana del municipio y Corregimientos, en la parte rural, que tanto en unas como otras hay proyectos de empleabilidad y de desarrollo empresarial

COMUNAS 10, 20, 21, CORREGIMIENTOS DE NAVARRO Y CASTILLA

En estas Comunas y Corregimientos se pretende fortalecer las habilidades y capacidades laborales de los beneficiarios a través de formación en competencias, para aumentar la empleabilidad.

1.075 personas

Adjudicado – Amigos de la UNESCO

476.146.013

COMUNAS 4, 6, 13, 15, 18 y 19

Aunar esfuerzos económicos y técnicos para el fortalecimiento de las habilidades y capacidades laborales de personas a través de formación en competencias para mejorar las condiciones de empleabilidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

884 personas

Adjudicado - Fundación educativa CES, Fundación para gestión integral San Sebastián

790.278.120

COMUNA 12

Fortalecer habilidades laborales en el sector de la vigilancia y la seguridad privada a personas para la inserción laboral y la generación de ingresos.

Proyectado: 150 personas

En Adjudicación

119.273.188

COMUNAS 4, 6, 13, 15, 18, 19 10, 20, 21 y Corregimiento Navarro y Castilla

Gestión para la vinculación laboral de personas afrodescendientes, mujeres, personas con discapacidad, jóvenes y población vulnerable.

450 personas

Adjudicado – Unión temporal Fundación para el desarrollo Económico

Fundación centro de investigación académico y desarrollo

306.000.000

PROYECTOS DE SITUADO FISCAL DESARROLLO EMPRESARIAL

COMUNA 12

Fortalecimiento a capacidades de emprendimiento empresarial y productivo a población

450 personas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Adjudicado – Unión temporal Fundación para el desarrollo Económico

Fundación centro de investigación académico y desarrollo

306.000.000

COMUNAS 6, 7 10, 14, 15 Y 18

Fortalecimiento a unidades productivas. Capacitación Emprendimiento.

Más de 600 personas

Unión temporal emprendimiento – Fund. para la atención integral san Sebastián – Fund. Para el desarrollo Económico – Fund. Educativa CES

798.0000.000

COMUNA 3 y CORREGIMIENTOS La Paz, Golondrinas, Pichindé y Buitrera

Fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento de personas en situación de discapacidad de la comuna 3 de Santiago de Cali.

Más de 600 emprendedores

Población en situación de discapacidad

Unión Temporal Innova – 096

Fund. para el desarrollo económico y Fund. Tejido social

$524.592.026

CORREGIMIENTO LA BUITRERA

Capacitación para el emprendimiento rural a personas vulnerables del corregimiento de La Buitrera de Santiago de Cali.

130 mujeres y jóvenes

Adjudicado: Fundación Mejor hábitat

226.993.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Estrategias de Desarrollo Empresarial

Articula a empresarios y emprendedores con la oferta de programas, servicios y eventos que ofrecen las 40 entidades articuladas del ecosistema empresarial de la ciudad.

Estrategia Plan Crecer

Promueve la generación de ingresos y oportunidades a través de programas de formación y fortalecimiento en emprendimiento con herramientas de desarrollo competitivo.

65 emprendimientos

30 franquicias

35 emprendimientos diseño y moda

ESTRATEGIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Encadenamientos productivos

Fortalecer las unidades urbanas y rurales, a través de alistamiento técnico y administrativo para realizar enlaces entre eslabones de los procesos productivos estratégicos

167 empresas (114 urbanos y 53 rurales)

10 encadenamientos

Adjudicado – Fundación Carvajal, CUSO Internacional

Valor Alcaldía 281.000.000

Carvajal 132.000.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CUSO 150.000.000

Producción sostenible

Apoyar a las empresas en la creación de procesos a través del componente de Ciencia, Tecnología e Innovación

26 empresas - **26** proyectos CTI - **1** portafolio de servicios tecnológicos

Adjudicado: Universidad Autónoma de Occidente

Valor Alcaldía $152.000.000

BANCOMUNALES

Mejorar las capacidades organizativas de las comunidades vulnerables del Municipio de Santiago de Cali.

180 bankomunales gestionados

Se están conformando 20

Adjudicado - CEDECUR

Valor Alcaldía $86.000.000

En el dialogo se muestra el interés de la comunidad y ciudadanía en el tema de BANCOMUNALES.

RED DE INVERSIONISTAS

Brindar acompañamiento para la creación de emprendimientos innovadores y de alto impacto en sectores estratégico

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1 fondo de capital de riesgo

Adjudicado: Jhon Jairo Santofimio – RED POLUX

ALISTAMIENTO DE LA OFERTA EXPORTABLE

Aumentar las exportaciones del tejido empresarial de la región a Chile, a partir de la oferta exportable.

10 empresas **4** sectores priorizados – Belleza y cuidado personal – Agroalimentos – Metalmecánica – Industrias 4.0

Adjudicado: Colombia productiva - PTP

Valor Alcaldía 265.000.000

ACCESO A PROGRAMAS DE FINANCIACION

Facilitar el acceso a programas de financiación para emprendimientos en sectores con activa demanda

30 emprendimientos

Adjudicado: Fundación Carvajal

Valor Alcaldía: $1.100.000.000

Desarrollo Empresarial

SEMILLEROS DE INNOVACIÓN

Desarrollar competencias de emprendimiento e innovación de emprendedores digitales

3 semilleros

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

36 emprendedores

Adjudicado: Universidad Javeriana

PLAN CRECER

ACELERACIÓN DE EMPRESAS - Desarrollar capacidades de crecimiento a emprendedores de franquicias, moda, economía naranja y consumo masivo. - Alejandro

125 emprendimientos, franquicias, economía naranja, consumo masivo, moda.

Adjudicado: CEDECUR – SUPRA EVENTOS

PLATAFORMA WEB

Página web donde se consolida la oferta de emprendedores de la ciudad.

1 plataforma web de ecosistema - DINAMIZA

1.500 emprendedores registradas

Adjudicado – TuProyecto S.A.S

VALOR ALCALDIA: $35.100.000

CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Fortalecimiento técnico de emprendedores en las fases de ideación y arranque a través del centro

1 centro de atención y orientación

Más de **1.000** emprendedores

En Adjudicación

Valor Alcaldía $250.000.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Política Pública de Desarrollo Económico

La Secretaría de Desarrollo Económico de Cali formuló una Política Pública de Desarrollo Económico de largo plazo, que busca afrontar el reto más grande que tiene la ciudad, reducir la tasa de informalidad y el desempleo, a través de acciones concretas que le apuestan a estimular la inversión extranjera, fortalecer el capital humano, generar fuentes de financiación y apropiación de ciencia, tecnología e información en las empresas, y proporcionar un marco regulatorio eficiente.

En el **2030** Cali será una ciudad líder en la **economía del conocimiento**, gracias a su gran potencial intercultural, su **vocación empresarial** y su espíritu sostenible alrededor del territorio natural, con miras al bienestar social de sus habitantes.

Cali se posicionará como **polo de servicios**, desarrollo tecnológico, energías renovables y negocios verdes. Igualmente, se convertirá en **epicentro creativo, turístico y deportivo** de Latinoamérica, integrando la ciudad con sus municipios cercanos y como puerta de Colombia hacia Asia Pacífic

Como se puede observar en la infografía son 10 los objetivos que se persiguen con esta política pública para mejorar la competitividad de la economía de la ciudad, en materia de empleo, empleabilidad, desarrollo empresarial, entre otros, a saber:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Objetivos a 10 años

1. Reducir la tasa de desempleo a 1 dígito.
2. Reducir la tasa de informalidad a 35%
   391 mil nuevos empleos formales.
3. Aumentar la atracción de inversión en la región a USD 300 millones.
4. Llegar a ser la tercera ciudad en el Índice de Competitividad de Ciudades.
5. Reducir la tasa de mortalidad de las empresas.
6. Convertirnos en un referente de ciudad creativa en Latinoamérica.
7. Ocupar la tercera posición en el Estudio Doing Business.
8. Ser la ciudad de Colombia que más ha reducido la pobreza multidimensional.
9. Haber realizado 40 eventos de talla internacional (inversión, cultura y deporte).
10. Garantizar que los estudiantes de colegios públicos sean B1 al finalizar su ciclo de formación.

Y el norte de la ciudad de ser una economía creativa, en donde las ideas se conviertan en bienes y servicios para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

A continuación, en la infografía resumen se observa la hoja de ruta seguida para su formulación y adopción legal, con gran participación ciudadana en mesas temáticas ad hoc, revisión del estado del arte en materia de economía del desarrollo de otras ciudades, en fin:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Política Pública de Desarrollo Económico

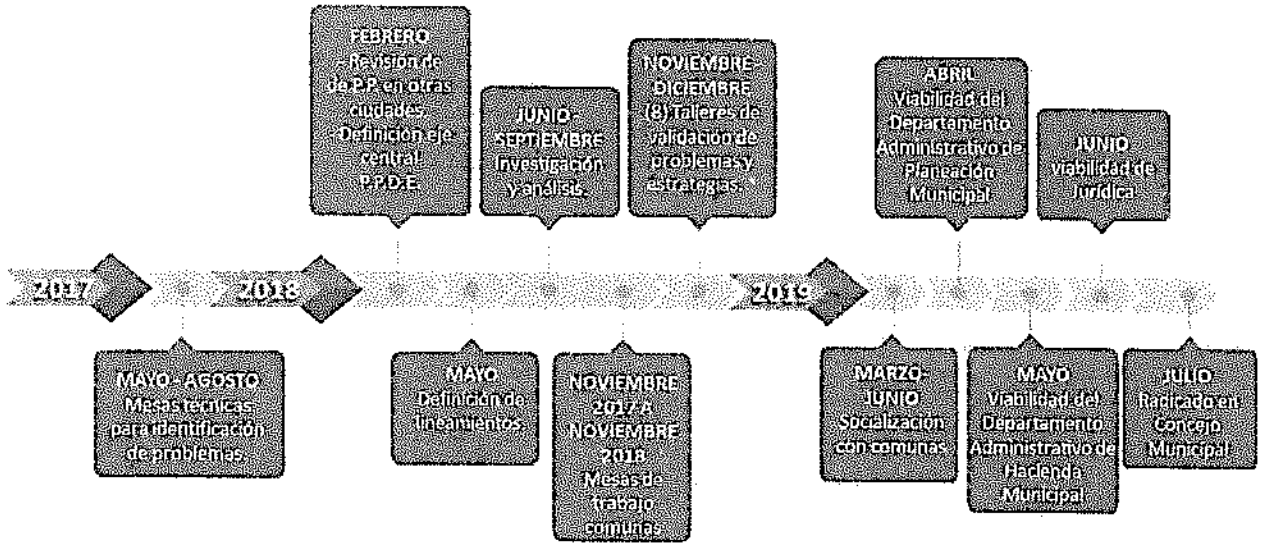

Estamos ad portas de su aprobación oficial

Otro logro temprano es el de ser una de las primeras ciudades en tener un indicador global de actividad económica para anticipar crecimientos futuros de la economía local a un mes o trimestre.

Indicador Mensual de Actividad Económica – "IMAE"

La secretaria, argumento la importancia de este Indicador Mensual de Actividad Económica, "IMAE", para Cali, el cual, es una herramienta innovadora para el seguimiento del estado de la economía de la ciudad, que permite tener información oportuna y confiable para la toma de decisiones de los agentes económicos: inversionistas, empresarios, sector público, academia y ciudadanos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En esta infografía, se muestra las variables económicas alineadas con el crecimiento del PIB, que ayudan a anticipar el futuro crecimiento del mismo, por ser la que más participan y contribuyen a su crecimiento.

1. Índice de Producción real (IPIR) Cali.
2. Consumo de Energía.
3. Licencia de Construcción.
4. Matrículas o venta de vehículos nuevos.
5. Recaudo impuesto sobretasa a la gasolina Cal.
6. Cartera neta de los establecimientos bancarios.
7. Exportaciones
8. Ejecución del gasto por la Secretaría Municipal de Educación y la Secretaría Municipal de Salud
9. Número de microempresas nuevas en Cali.
10. Porcentaje de ocupación en hoteles.
11. Número de espectadores de cine.

Asimismo, en la infografía de abajo se observa el comportamiento del IMAE en el periodo de su medición por la Secretaria de Desarrollo Económico, 2016-2019 primer trimestre, y las alarmas en color rojo de las variables claves en su predicción a corto plazo.

También, en comparación las tasas de crecimiento de la ciudad con el departamento y la nación, en la cual, Cali ha estado creciendo por encima del país.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Indicador Mensual de Actividad Económica - IMAE

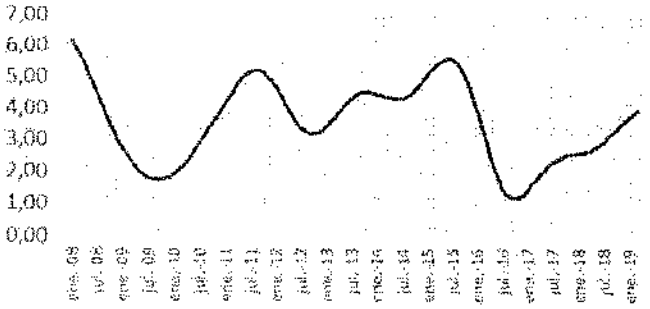

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Universidad Javeriana

Año	Cali	Valle del Cauca	Colombia
2016	2,0%	3,2%	2%
2017	2,1%	2,2%	1,4%
2018	3,0%	3,5%	2,7%
2019T1	3,9%	3,7%	2,8%

Variables	2018	2019T1
Índice de Producción Real (IPIR)	●	●
Consumo de energía comercial	●	●
Licencias de construcción	●	●
Matrículas de vehículos nuevos	●	●
Recaudo impuesto sobretasa a la gasolina	●	●
Cartera neta de los establecimientos bancarios	●	●
Exportaciones (Cali + Yumbo)	●	●
Ejecución de Gasto (Secretaría de Salud y Secretaría de Educación)	●	●
Número de microempresas nuevas	●	●
Ocupación hotelera	●	●
Número de espectadores de Cine	●	●

Con este informe de la Rendición de Cuentas se cumplió con el primer componente de la misma y se pasó al segundo momento.

6. Propuestas, observaciones o peticiones recibidas durante el evento.

De conformidad, con el espacio de dialogo del organismo e INFORME PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO 2019, la secretaria solicito a los asistentes su participación activa en el espacio de dialogo, los cuales, en este espacio intervinieron cuatro ciudadanos de la Comuna 4, a las cuales se les dio respuesta de acuerdo con los tiempos establecidos por la normatividad, a saber:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. ¿Sobre la gestión institucional de la Secretaria de Desarrollo Económico en materia de Bankomunales?

La secretaria Angélica Mayolo comenzó por aclarar que la figura del BANCOMUNALES no es el de una institución bancaria formal sino una organizacional de la comunidad para acceder a microcréditos entre los participantes de acuerdo con su cuota o aporte individual y al cumplimiento con los créditos concedidos a tasas acordadas entre los mismos.

2. ¿Sobre la gestión institucional de la Secretaria de Desarrollo Económico en materia de Desarrollo Empresarial?

La intervención giro sobre la necesidad de organizar más eventos feriales o exposición para mostrar los productos de los emprendedores, a lo cual, Angélica Mayolo, concertó con el Subsecretario de la Subsecretaria de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo, Marcos Julio, la atención de la solicitud para acordar un cronograma para su realización en lo corrido del año.

3. ¿Sobre la gestión institucional de la Secretaria de Desarrollo Económico en materia de provisión de empleo juvenil?

La secretaria contesto que existe la Ley del Primer Empleo, además, que se está promoviendo el bilingüismo entre los jóvenes y profesionales para atender la demanda de empresas que están llegando a la ciudad, todo lo contrario, a lo que afirman otros, en Call Center y hotelería

4. ¿Sobre la gestión institucional de la Secretaria de Desarrollo Económico en otras materias distintas al sector de desarrollo económico?

Angélica Mayolo contesto que no era de la competencia legal de la secretaria temas distintos a la misión del organismo en materia de Desarrollo Económico y los temas tratados en la Rendición de Cuentas de hoy.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. EVALUACION

- Número de encuestas de evaluación aplicadas.

Once encuestas de evaluación aplicadas.

- Resultado de la evaluación.

Información General

Como se puede observar en la Grafica Edad la población se concentra en el rango de 46 a 60 años

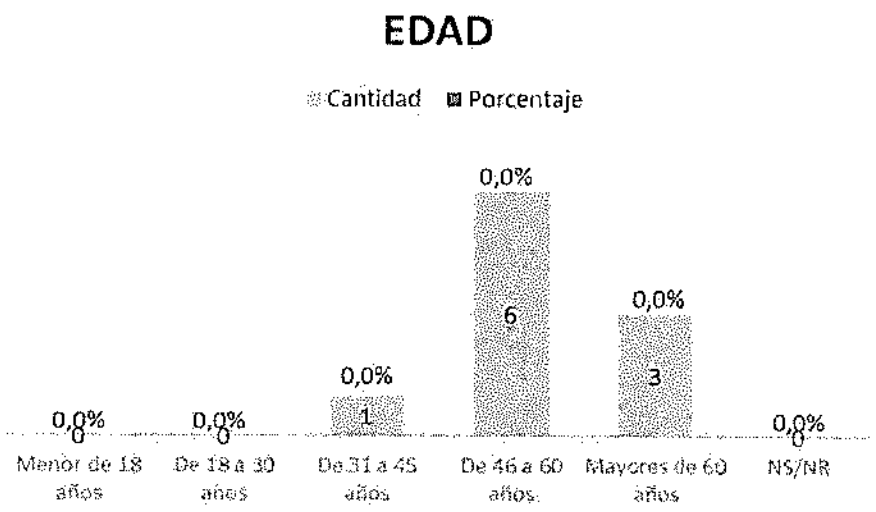

Y tres personas mayores de 60 años

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La mayoría de los asistentes a la Rendición de Cuentas de la Secretaria de Desarrollo Económico son de la Comuna 11

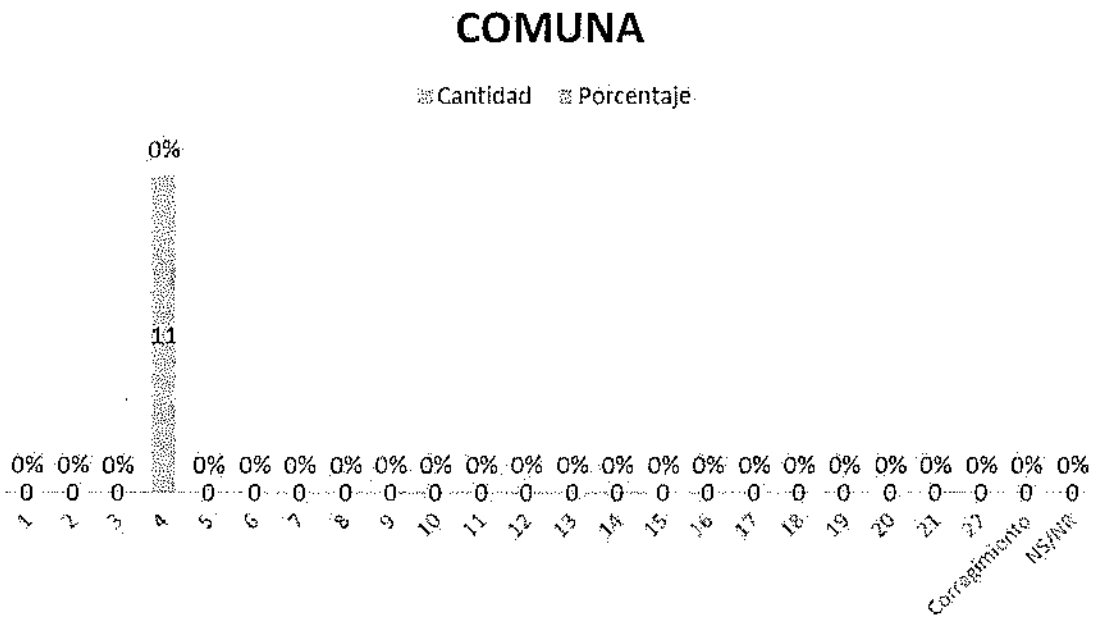

En relación al sexo, se puede observar que seis de las personas son hombre y cinco mujeres.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

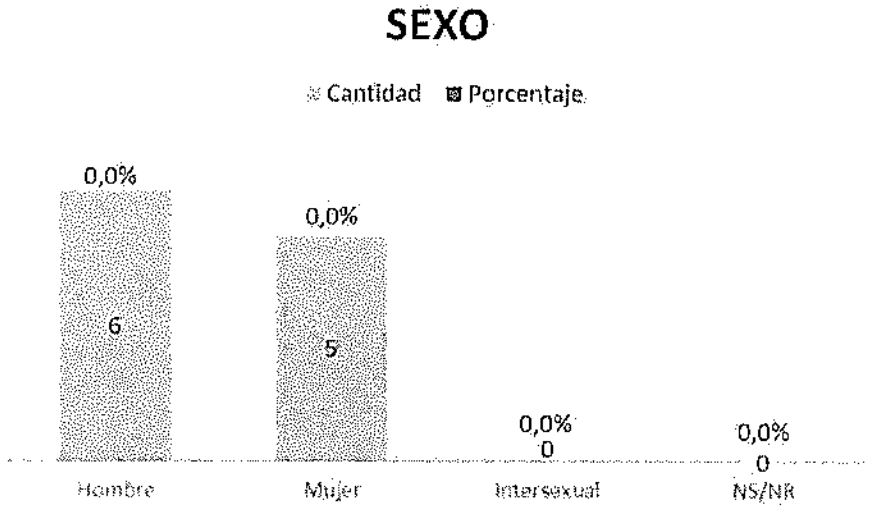

Respecto de la ocupacion se reparte en entre cuatro desempleadso, tres amas de casa, dos empleados y una persona jubilada.

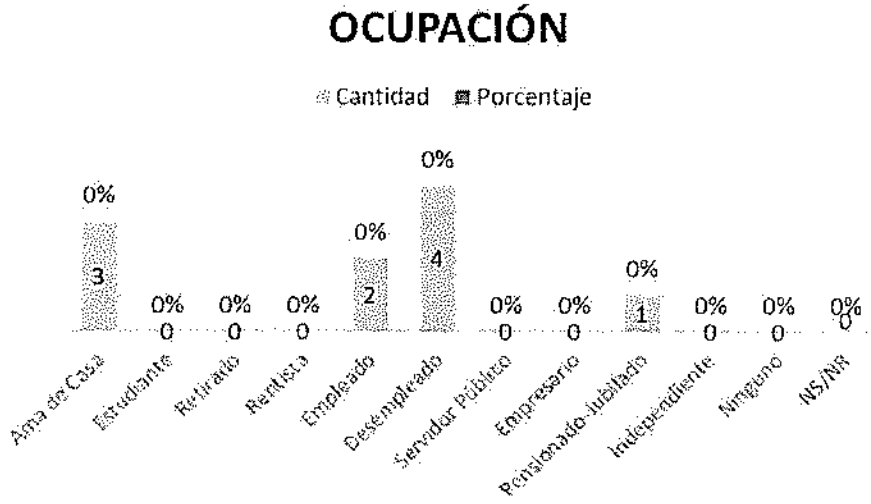

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En relación, al nivel de escolaridad como se puede observar en la gráfica solamente hay tres con secundaria, y dos con primaria, técnica y profesional respectivamente.

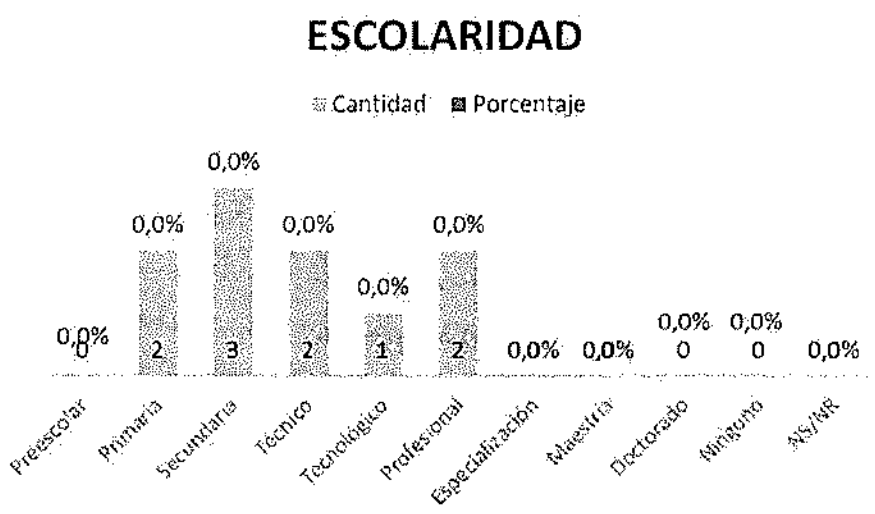

El grupo poblacional de acuerdo con el rango de edad son cinco adultos mayores y uno discapacitado, las cinco personas restantes no se autoreconocieron en uno u otro grupo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GRUPO POBLACIONAL

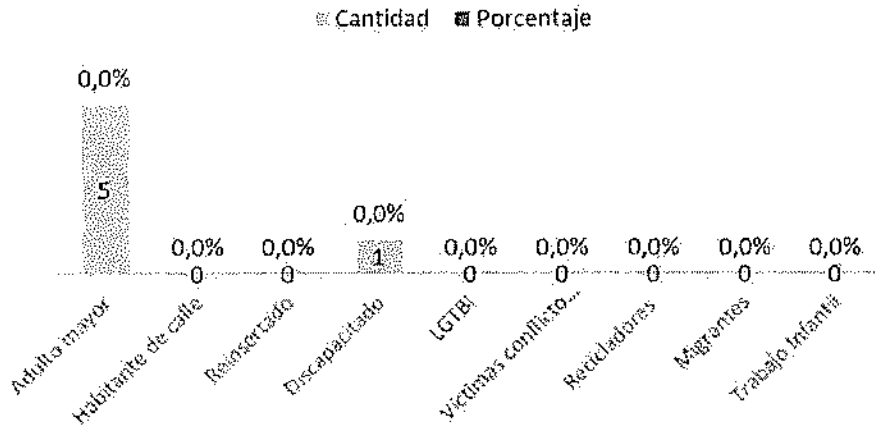

En el grupo comunitario

GRUPO COMUNITARIO

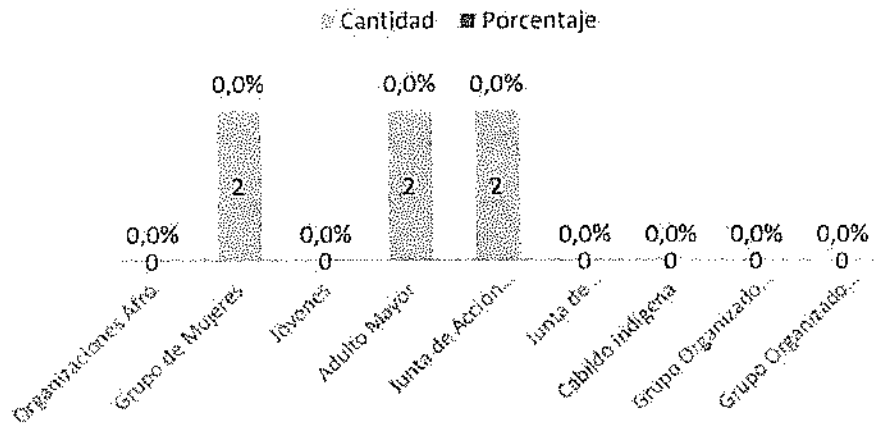

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Solamente, seis personas se adscribieron de dos en dos a grupo de mujeres, adulto mayor y Juntas de Acciones Comunal.

Por otra parte, en el grupo social solo se reconocieron tres personas cada una cultural, deportivo, tercera edad y

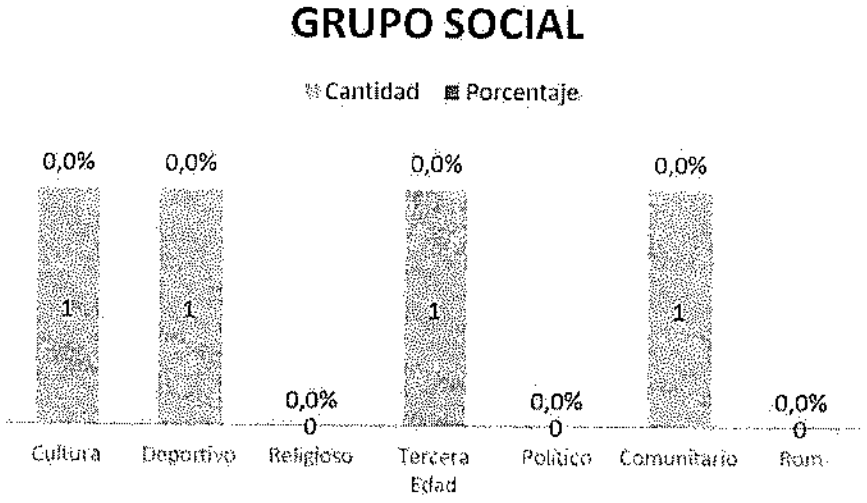

Resultados Temas de Interés General y Específico

2.1. ¿Cómo se enteró de la realización de la actividad de la Rendición de Cuentas?

Seis personas se enteraron a través de la página web, cinco por comunicación directa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PREGUNTA 2.1

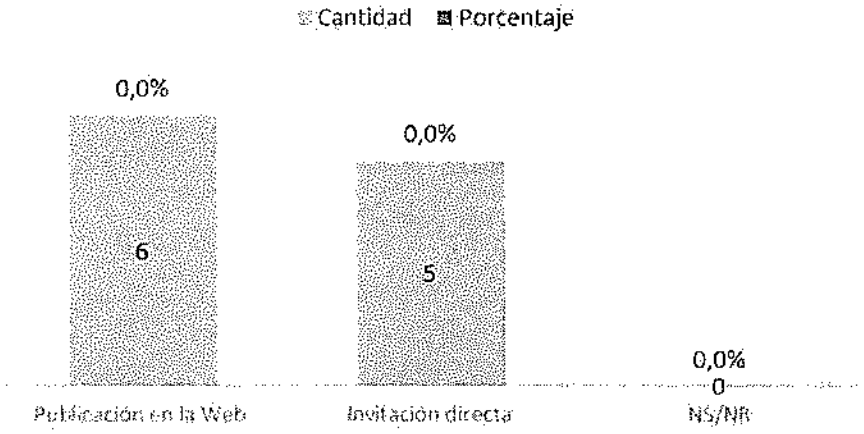

2.2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue:

PREGUNTA 2.2

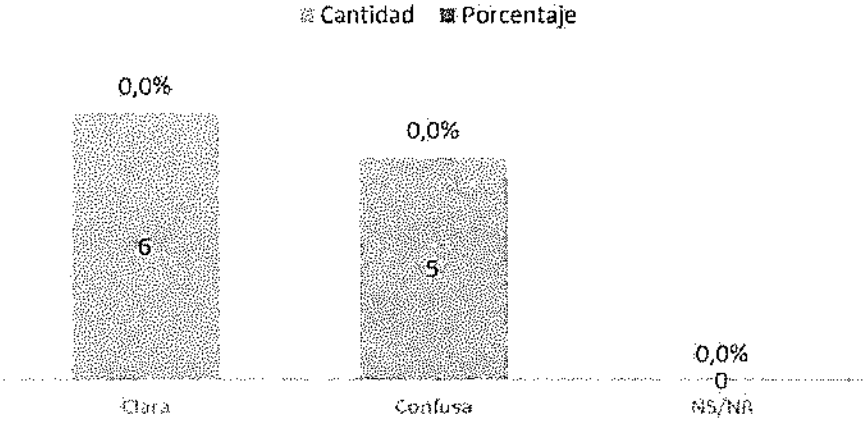

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Respondieron seis personas que la rendición estuvo clara y cinco consideraron que fue confusa.

2.3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la actividad de Rendición de Cuentas fue:

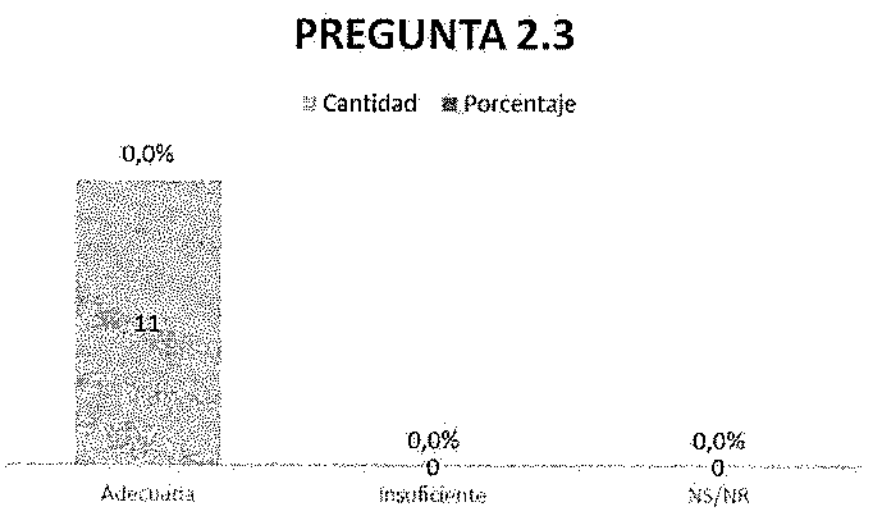

La mayoría, once, respondieron que la actividad de Rendición de Cuentas fue adecuada.

2.4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

Seis personas contestaron que el tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue muy largo y el resto adecuado.

2.5. ¿La información presentada en la actividad de Rendición de Cuentas respondió a sus intereses?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PREGUNTA 2.5

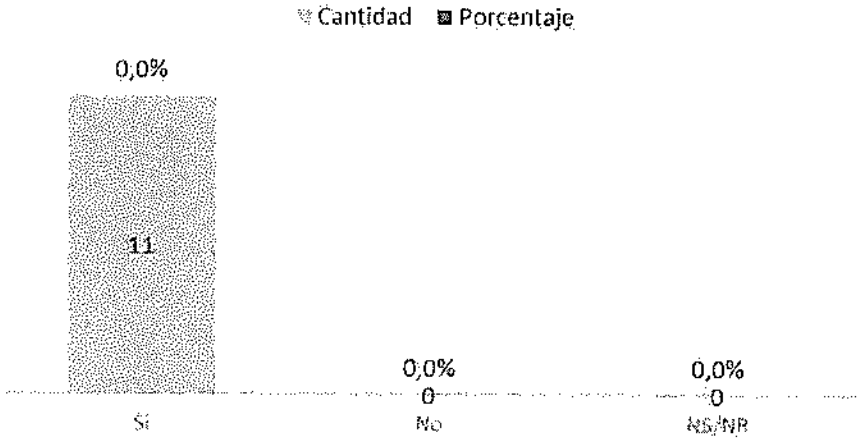

Once, la totalidad, considero que la información presentada de la actividad de Rendición de Cuentas si respondió a sus intereses.

2.7. ¿La Entidad publicó previamente la información tratada en esta actividad de Rendición de cuentas?

PREGUNTA 2.7

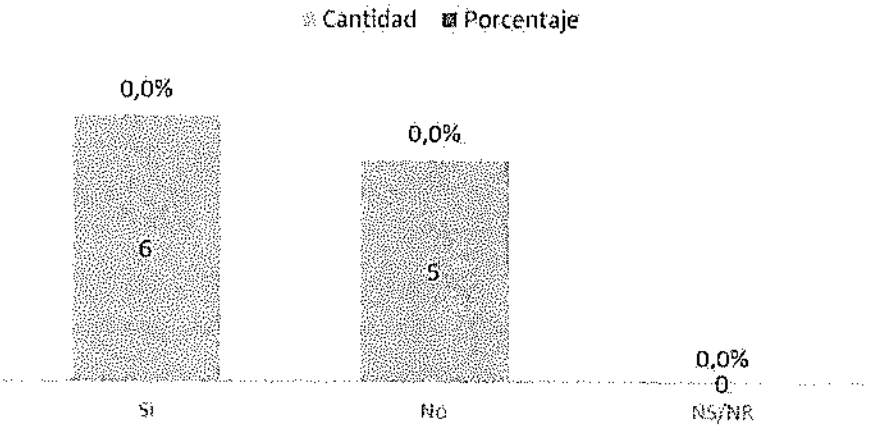

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.8. Volvería a participar en otra actividad de Rendición de cuentas de esta entidad:

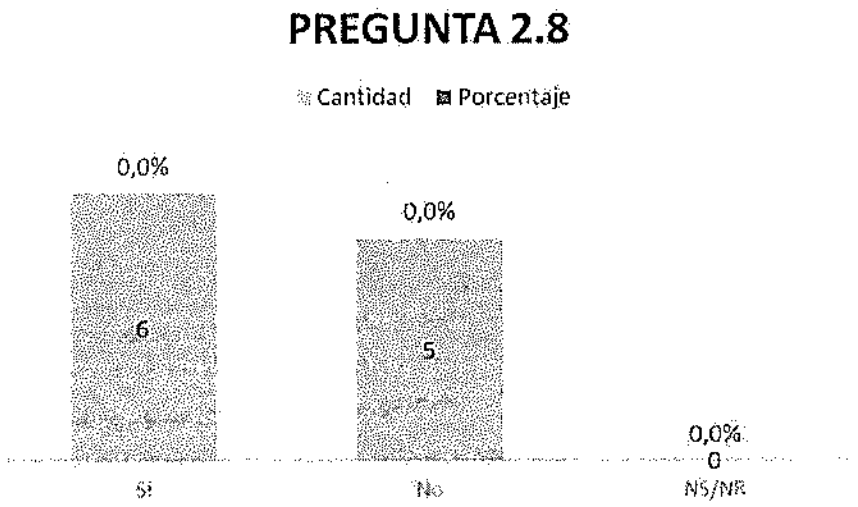

Seis contestaron que si volverían a participar en otra actividad de Rendición de cuentas, cinco que no.

2.9. ¿Cómo califica la actividad de Rendición de Cuentas de este organismo?

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PREGUNTA 2.9

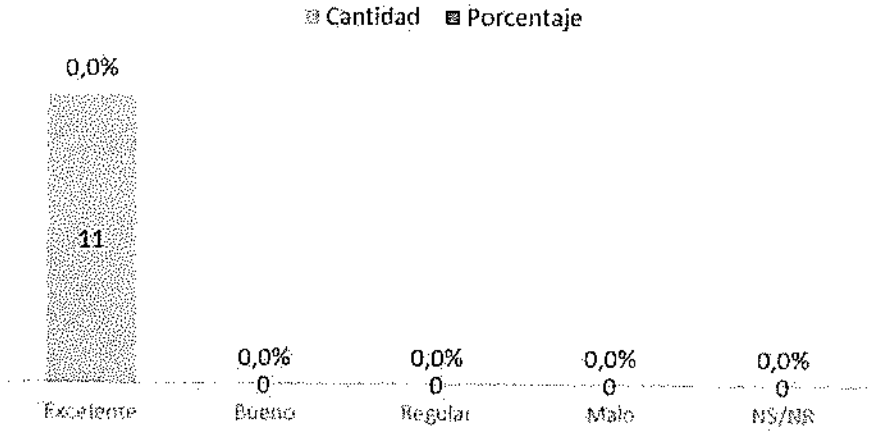

En terminos generales, la calificacion fue positiva para las once personas que asitieron.

2.10. De acuerdo con la información de Rendición de cuentas presentada por la Entidad como califica la gestión;

PREGUNTA 2.10

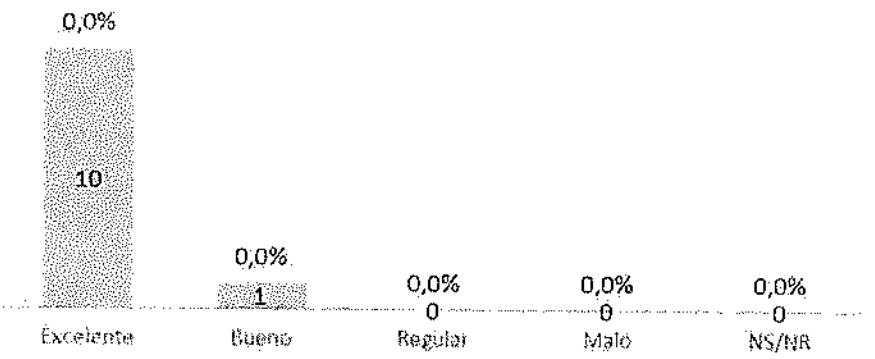

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

De acuerdo con la información de Rendición de cuentas presentada por la Entidad la gestión fue calificada como buena por todos los once asistentes.

2.11. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para una próxima actividad de Rendición de Cuentas:

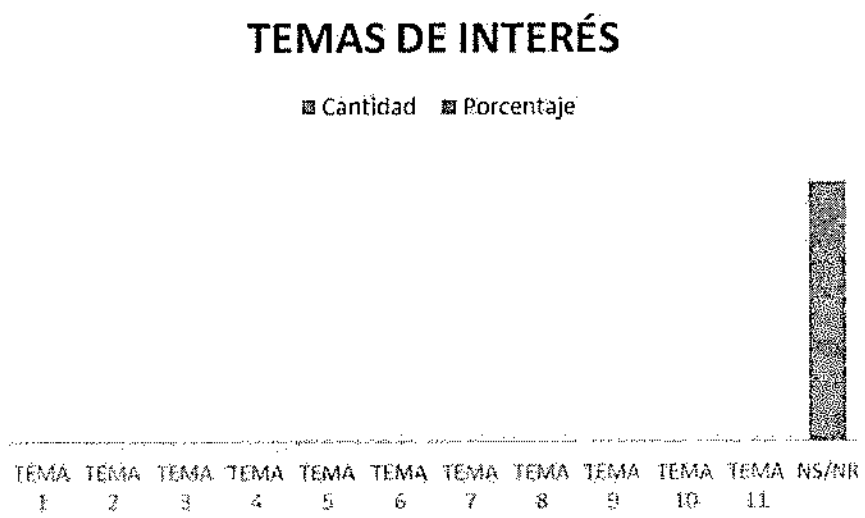

No se contesto esta pregunta

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/ó Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta del espacio de Dialogo	Francisco Ospina / Oswaldo Ordoñez	05/sep/2019
Tabular encuestas diligenciadas en el espacio de dialogo	Oswaldo Ordoñez	05/sep/2019
Publicar el acta del espacio de dialogo en la instancia de la secretaria de Desarrollo Económico	Carlos Girón	05/sep/2019

Firmas (responsables)

OSWALDO ORDOÑEZ MORENO
Profesional Universitario
Desarrollo Económico y Competitividad

FRANCISCO OSPINA
Secretaria de Desarrollo Económico
Desarrollo Económico y Competitividad

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Oswaldo Ordoñez Moreno – Contratista
Revisó: Francisco Javier Ospina Manzano - Cargo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.